

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—30.067.

RÓTULOS LUNA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que se celebrará en las oficinas de Sociedad Española de Asesoramiento, S.A., sitas en la calle Ferraz, número 48, 1.º - Izquierda, de Madrid, el día 26 de junio de 2008, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la gestión y actos realizados por el órgano de administración hasta la fecha.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados, si procede, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2007.

Quinto.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales, a fin de establecer en seis años el plazo máximo de duración del cargo de administrador.

Sexto.—Reelección, si procede, de los Administradores Solidarios de la sociedad.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Alicia Santibáñez Calcedo.—30.110.

SALES MONZÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en la calle Balmes, número 345, 3.º-1.ª B, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Cuarto.—Delegación al órgano de administración, de cuantas facultades sean necesarias para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios, Koyukuk, Sociedad Limitada, representado por Julia Huelin Lanz, Carlos Casanovas Giménez.—30.059.

SANATORIO QUIRÚRGICO VIRGEN DEL MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Honduras, número 14, o el siguiente día, 22 de junio, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Igualmente, los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar, mediante notificación fehaciente dirigida al domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario, Agustín Bach Buendía.—30.039.

SANITARIA AGUAS VIVAS, S. A.

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 7 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Sanitaria Aguas Vivas, Sociedad Anónima, con domicilio social en Carcaixent, Partida Monasterio Aguas Vivas, sin número, a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 25 de junio de 2008 a las dieciocho horas en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Renovación o, en su caso, cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito a su domicilio de los mismos.

Carcaixent, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Baldoví Vercher.—30.125.

SANTA CROYA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Alonso Jiménez.—30.046.

SARBA 2003, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 24 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e Informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María de los Angeles Portillo Girón.—30.188.

SAUCE VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Marta Pareja Antonín.—30.050.

SDAD. IBÉRICA DE TRANSPORTE INTERMODAL, COMBIBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Rafael Herrera, 11, de Madrid, el día 17 de Junio de 2.008, en primera convocatoria, a las once horas, para someter a examen y proponer acuerdos sobre asuntos comprendidos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.007, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación del artículo 19 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Igualmente se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio fiscal, calle Rafael Herrera once de Madrid, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como a la entrega de éstos o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Presidente, José Ramón Obeso Lahera.—30.854.

SDI GLOBAL PROJECTS 2004, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de «Sdi Global Projects 2004, S.A.» a la sesión de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2008, a las 17.30 h., en la sede social de la entidad sita en Barcelona, avda. Diagonal n.º 464, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 de la entidad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Aceptación de renuncia y nombramiento nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad, las cuentas anuales y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Castilla López.—29.389.

SEDANA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Patricia Martínez Martínez.—30.048.

SERVICIOS INDICE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que ha de celebrarse en el Paseo de la Castellana número 216 de Madrid, el próximo día 23 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, el día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar y acordar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Información sobre la tramitación del Plan Parcial Sector 001-GL «Guadalquivitón».

Cuarto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Las cuentas anuales del ejercicio 2007, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, si alguno deseara que le fueran enviados a su domicilio, podrá solicitarlo así y los recibirá acto seguido, de forma totalmente gratuita.

Es de prever que la Junta general se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Administrador único, Realía Business Sociedad Anónima, representada por Tomás Marín Zarza.—29.459.

SERVICIOS Y CUBIERTAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

La Administradora convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria de la sociedad «Servicios y Cubiertas, Sociedad Anónima», que se celebrará en la sede social en Cotogrande, nave número 11, Cabral-Vigo, el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el 27 de junio de 2008, a las veinte horas, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio 2007, compuesta de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la